

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion, calle del Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1867

SANTO DE MAÑANA.

San Basiliano.

SANTO DEL LUNES.

San Nemesio.

AVISO IMPORTANTE.

En virtud del Real decreto del ministerio de Hacienda de 1.º de Noviembre último se han creado unas libranzas especiales del Giro Mútuo del Tesoro con exclusivo destino al pago de las suscripciones de los periódicos, las cuales se pondrán la venta en todos los puntos de la Península é islas adyacentes, en que se expendan los efectos timbrados, á fin de que puedan ser adquiridas fácilmente por los suscritores.

Queda por lo tanto, suprimido el pago de las suscripciones en sello debiendo haberlo desde 1.º de Enero próximo por las nuevas libranzas creadas, lo que avisamos á nuestros abonados para que se sirvan aceptar el nuevo sistema mucho más cómodo, á fin de no entorpecer la marcha de la Administracion, advirtiendo que dentro del citado Real decreto no hay otro medio de verificarle.

Una nueva emigracion.

Decia anteanoche *La Correspondencia* con ese sello de autoridad que el mismo colega impone á sus noticias, que el Gobierno tenia la firme resolucion de que no hubiera vacaciones parlamentarias durante las Pascuas, escepto tres ó cuatro días, que marcaba por orden cronológico; pero á las veinticuatro horas, es decir, anoche, viene dando una vuelta á la veleta de sus impresiones, y se desuelga con lo siguiente:

«Es probable que aun cuando el gobierno desea firmemente que no haya vacaciones, estas se impongan pues algunos oposicionistas piensan pedir, así que el Senado apruebe la contestacion al discurso de la Corona, que se cuente el número de diputados al comenzar la sesion, y no pueda celebrarse, porque aumenta la emigracion á sus distritos de los representantes del país.»

Esto quiere decir en buen romance, ó que *La Correspondencia* no sabe lo que se dijo anteanoche, ó no está muy al alcance de lo que anoche nos dijo:

¿En qué quedamos, pues?

¿En que se van los señor s senadores y diputados á sus respectivos distritos para saborear el pavo y los dulces de Navidad en la tranquila calma del hogar doméstico? Les alabamos el gusto.

Para perder el tiempo tan lastimosamente como lo estamos perdiendo, mejor están senadores y diputados en el seno de sus familias que no vagando por medio de los estériles temporales que empujan las olas de la política, sin

que toquemos los resultados prácticos.

Los que, como *La Correspondencia*, quieren poner siempre al mal tiempo buena cara; los que buscan todos los emplastos emolientes que existen en la farmacopea de los asuntos públicos, para aplicarlos á las circunstancias del momento, bien pueden buscar otros medios mas lógicos para el caso.

Por la marcha que lleva la disolucion del Mensaje es casi evidente que no llegará á votarse antes de los días de Navidad, y como en tales días la política se declara en huelga, lo natural es que la emigracion parlamentaria venga á suspender los buenos deseos del Gobierno y la referida disolucion quede en el aire hasta que pase el día de año nuevo, en que se vuelva á empezar con otros y dificultosos obstáculos.

No daríamos importancia á este hecho si el país no estuviera lleno de grandes y perentorias necesidades, pero en vista de lo que sucede hay que preguntarse:

¿El objeto de nuestras Cortes es hacer leyes útiles y beneficiosas, ó es el de encontrar medios para pronunciar discursos sobre discursos en discusiones verdaderamente abrumadoras?

Si lo primero, los discursos están demás; si lo segundo, es inútil preocuparse acerca del carácter de las leyes.

Quéjense con sobrada razon todos aquellos que reconocen la esterilidad de los debates, porque con las galas de la oratoria, y con la sutileza de artificiosos argumentos, el país no come ni se desenvuelve por aquellas vias que su aflictiva situacion seclama.

Armense de santa paciencia cuantos esperan resultados prácticos para ver si llega la hora de entrar en un terreno conveniente; pero todo en balde.

El sistema siempre es el mismo. Subordinamos á la belleza de la palabra los hechos que deben dar cumplida resolucion al desenvolvimiento de los intereses generales del país, y así se explica que pasen días y días sin que lleguemos al fin que todos desean. ¿Pero hay algún medio para evitar esto pudiéramos llamar abuso de los retóricos, esto que tiene algun parecido con aquel período de los últimos tiempos del imperio romano en que la filosofía sofística, se impuso á las doctrinas verdaderas?

Lo hay: el medio lo reconocen todos. Reforman el reglamento del parlamentarismo en un sentido restrictivo á la amplitud innecesaria que hoy tienen las discusiones, y de este modo se hará mas, se hablará menos y se aprovechará el tiempo tal como conviene á los intereses del país.

Nos es verdaderamente penoso tener que ocuparnos tantas y tan repetidas veces de este particular; hasta nos cuesta hacer un grande esfuerzo para recorrer el círculo vicioso dentro del que giran los debates parlamentarios, pero siendo estos los que mas llaman la atencion de todos, no tenemos otro remedio que señalar las grandes deficiencias que se notan con el fin de

que se procure el remedio, si es que lo hay.

Llevamos ya varias tardes en que la discusion del Mensaje está relegada á segundo término. Incidencias que brotan del mismo son las que se discuten, y sin que por nuestra parte las neguemos la importancia relativa que tienen, no creemos que debe dejarse lo principal por lo secundario.

¿Se quiere una prueba de lo que decimos?

No hay mas que contar los días que median desde el primero del presente mes hasta hoy, y dígame imparcialmente que es lo que puede sacarse en limpio del debate que hoy se sostiene en el Senado.

Y si á estos días se añaden las vacaciones de Pascua, que se imponen, y la emigracion de senadores y diputados, dígasenos de buena fé, si es esto lo que el país puede prometerse de sus representantes.

En España donde los señores representantes en Cortes tanto usan y abusan de la paciencia del público, pronunciando kilométricos discursos, moda puesta en uso por el Sr. Castellar, á quien se deben los períodos, pausas, descansos, suspension de sesiones por diez minutos y otras innovaciones parlamentarias desconocidas por Demóstenes en Grecia y Ciceron en Roma, y condenadas por Rios Rosas en España, quien rara vez pronunciaba discursos mayores de media hora, pues profesaba el principio de que lo que no se ha podido decir en quince minutos, no se dice en cuatro ó seis horas; en España, repetimos, donde tanto se habla demás debia ponerse en práctica el consejo que á los oradores ingleses acaba de dar Mr. Smith, primer lord de la Tesorería.

Este señor ha dicho cosas curiosísimas en un discurso pronunciado en Doncaster. Despues de exponer el programa parlamentario del Gobierno para la próxima legislatura, fijándose especialmente en la reforma de la administracion local, en sentido descentralizador, y en la revision de las leyes sobre traslacion del dominio agrario, ha añadido Mr. Smith, que antes que todo era necesario votar la reforma de los procedimientos parlamentarios, al objeto de desbrozar el terreno del *obstruccionismo*.

A este efecto, expuso algunos datos interesantes de estadística parlamentaria. Durante la última legislatura, la Cámara de los Comunes ha celebrado sesion durante 1.463 horas, y los parnellistas y radicales han hablado 7.368 veces, mientras que los unionistas, que constituyen las cuatro séptimas partes de la Cámara, no han hecho uso de la palabra mas que 4.100 veces. Si con la reforma las 7.386 veces se reducen á la mitad, sería un excelente resultado.

En España es muy posible que si se los cercenase á los oradores parlamentarios el *derecho de divagar*, se provocase un conflicto político muy serio.

Dícese, y lo aplaudimos de todas veras, que lo mismo los presidentes de las Cámaras que los jefes de minorías están conformes en abreviar lo posible los debates políticos que no exigen grandes esclarecimientos, para que las Cámaras contesten pronto al discurso de la Corona.

Es indudable, que sin renunciar á su derecho ni á su iniciativa los representantes del país, podrá llegarse á un acuerdo, hacer fructíferos los debates, dirigir la atencion á los asuntos económicos, procurar remedios

efectivos á la crisis agricola; intentar algo, en fin, que demuestre que la Cortes no son un Ateneo de retóricos sino un instrumento de gobierno y de buena administracion.

Otra cosa sería defraudar las esperanzas del país, y falsear el sistema, harto desacreditado ya.

Inglaterra, que no tiene representacion oficial en el Vaticano, es probable que la tenga muy en breve, y esto constituye un nuevo triunfo de la sabia política de Leon XIII.

Dentro de pocos días llegará á Roma el duque Norfolk con objeto de felicitar oficialmente á Su Santidad en nombre de la Reina Victoria y darle las gracias por la mision confiada á Mod. Ruifo Scilla para representar al Papa en el jubileo de la soberana del Reino Unido. Se ocupará tambien, durante su estancia en aquella capital, del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y la Santa Sede.

Se ignora si esta representacion la tendrá un embajador ó un encargado de Negocios; pero se tiene por seguro que se establecerá en una ú otra forma.

La Cámara francesa ha concedido al Gobierno autorizacion para gobernar durante tres meses mas con los presupuestos actuales.

Esto acusa una especie de tregua favorable á Mr. Tirard, jefe del ministerio.

Terminadas las sesiones, el Gobierno podrá dedicarse de lleno á explicar su programa político.

Sin embargo, el discurso de Mr. Lockroy recientemente pronunciado se considera como una protesta contra la tendencia que trata de imprimir el nuevo presidente á la política, y por lo tanto, una declaracion de guerra al ministerio Tirard.

A la política de concentracion sobre la base de los grupos republicanos de matiz oportunista, se opone la concentracion sobre la base de los grupos radicales.

De aqui puede salir un programa electoral para la renovacion de la Cámara, que seguramente tendrá mayoría en Paris y en las grandes capitales.

Los republicanos siguen divididos y no hay fuerzas humanas que los una, á pesar de que la última reunion celebrada tendría á eso, y á la cual concurrieron representantes de todas las tendencias, exceptuando la posibilista, para convenir en una fórmula de union, de acuerdo con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Esta reunion se ha convocado en virtud de instrucciones del Sr. Ruiz Zorrilla, que habiendo presenciado en Versalles las transacciones de los republicanos franceses, desea que los de España hagan algo semejante: es decir, que elijan un Carnot, que en este caso bien pudiera ser el mismo señor Ruiz Zorrilla.

Pero como indicamos, no ha habido avenencia: el Sr. Pedregal, representante de los doce, dijo que la minoria republicana del Congreso no aceptaba modificaciones en su fórmula; el señor Carvajal quiso que se diera un nombre nuevo á lo que habria de nacer, sin que nadie lo aceptara. y por último me seindico que cada uno presentara su fórmula y la que mas votos obtuviera aquella sería la que se adoptaría. Tampoco tuvo esto fortuna y los congregados se separaron con el mismo desaliendo con que habian concurrido á la reunion.

En una importantísima reunion que ha tenido lugar en Viena el 8 del corriente, en donde han figurado las

personas mas distinguidas de aquella capital, se ha tratado del poder temporal del Papa.

El Arzobispo de Viena hizo uso de la palabra, y manifestó sus deseos de que el Gobierno italiano devuelva á la Santa Sede su independencia y su dignidad; en el mismo sentido habló el conde Pergen, antiguo secretario de la embajada austriaca en el Vaticano quien dijo vela muy próximo el momento en que el Romano Pontífice recobrar sus dominios, usurpados hoy por la revolucion.

El doctor Porzer hizo notar el gran movimiento que se produce en la misma Italia en favor de la reconciliacion con la Santa Sede. En una palabra, todos los discursos que se pronunciaron y las resoluciones adoptadas por la reunion, vienen á constituir una brillante manifestacion en favor de las reivindicaciones pontificias.

TEATROS.

—Real siguen los ensayos de la ópera de Don Jizetti, *Lucrecia Borgia*, en la que conquista siempre legítimos aplausos al Sr. Stagno.

El reparto de papeles de la ópera *Los amantes de Teruel*, del maestro Bretón, hace ya algunos días que se llevó á cabo.

Pronto empezarán los ensayos del coro y el de las partes principales al piano.

Mañana llegará el nuevo tenor señor Braci, que debutará inmediatamente.

Comedia, Es incansable Sr. Marie está dando gran impulso á este teatro.

—Apolo, Mañana domingo, por la tarde se pondrá en escena la aplaudida zarzuela *Cuba libre*, que hace 42 noches se viene representando en aquel afortunado coliseo con éxito tan extraordinario, que en cada representacion de aquella obra está completamente lleno el teatro de distinguida concurrencia, que recibe cada vez con mayores aplausos las bonitas decoraciones, hace repetir la mayor parte de los números de la preciosa música, y celebra con entusiastas carcajadas los chistes y situaciones cómicas.

Además del estreno que tubo lugar anoche del sainete *Los portales de la plaza*, se verificará hoy sábado la primera representacion de la comedia nueva en tres actos y en prosa titulada *El sombrero de copa*, original de un aplaudido autor.

Lara. Esta noche se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en verso original de un aplaudido autor, titulado *Manzanilla y dinamita*.

Se ha repartido un sainete de costumbres militares, del que es autor el Sr. Monasterio, y que se titula *En el cuartel de banderas*.

Restablecida de su indisposicion la distinguida actriz doña Marilde Rodríguez ha vuelto á encargarse de su papel en la comedia nueva *Lo prohibido*, tan extraordinariamente aplaudida en aquel teatro.

—Zarzuela. —*La Bruja* puede calificarse de verdadero acontecimiento teatral que hará época, puesto que el libro está escrito con galanura é ingeniosamente dialogado, como hecho por el señor Ramos Carrion, y sus chistes da esmada delicadeza, entusiasman al público.

La originalidad é inspiracion de la música, la más notable de todo lo que ha escrito el Sr. Chapí es sorprendente, y digna de su autor.

—Eslava, continúan mereciendo muy buena acogida las zarzuelas *Los trasnochadores* y *Caballeros en plaza*, cuyos chistes son cada noche más aplaudidos por el numeroso público que existe á este teatro.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Julian Calleja y Sanchez del cargo de director general de Instruccion publica, y nombrando en su lugar a don Emilio Nieto.

Otro admitiendo la dimision presentada por D. Federico Mereno Rubio, del cargo de Consejero de Instruccion publica, y nombrando para sustituirle a D. Juan Pascual Riebio.

Otro concediendo los honores de jefe superior de administracion civil, libre de gastos, a D. Cándido Laguna.

Real orden otorgando la concesion de un ferro carril económico con exencion para via ancha que, partiendo de Santander, termine en Solares con sujecion al pliego de condiciones particulares y tarifas aprobadas, a D. Antonio Cabrero y Campo.

Hacienda.—Real orden aprobando con carácter provisional, el reglamento para los sorteos de loterias por el sistema de irradiacion.

Gobernacion.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuso por D. José López Díez contra el acuerdo de la comision provincial de Oviedo, que declaró válida la eleccion municipal verificada en Pola de Siera.

Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador de Huelva por la cual suspendió la ejecucion del acuerdo del Ayuntamiento de la villa de Cabanas prohibitorio de las calderas al aire libre.

NOTICIAS GENERALES

Una alarma muy seria hubo en Jaen el miercoles segun vemos en un colega. «¡La carne envenenada! ¡La carne esta envenenada!» Este fué el grito que cundió en seguida por toda la ciudad.

Parece que al echar a los gatos los desperdicios de la carne comprada aquella mañana en la plaza de abastos por algunas familias, se observó que todos los que la comian cain muertos al poco tiempo como heridos por el rayo.

Velozmente corrió esta voz. En una casa habian muerto cuatro gatos; en otra cinco, y así sucesivamente. Rara fue la casa donde no se contaba algo análogo.

Las familias se apresuraban a devolver la carne comprada en el mercado; otras enviaban aviso a sus conocidos para que no utilizasen la carne, otras muchisimas, en fin, arrojaban a la basura el cocido, proclamándose en todas partes la vigilia a manera de ley marcial, o el ayu o forzoso para quien no tenia medios de alterar su menú.

Se ignora a punto fijo la causa de aquella mortandad gatuna.

Unos la atribuyen a que las reses habrian comido unas bolitas envenenadas de las que en el campo suelen colocarse para las zorras y otras alimañas. Otros suponian que, estando infestado de ratas el matadero, se habian puesto en los cueros tripas envenenadas para acabar con ellas, y que alguna res habria comido esas tripas. Cualquiera motivo que fuese, no puede menos de indicarse deficiencia en cuanto a la inspeccion de las carnes, con grave riesgo de la salud pública.

Tambien parece que el alcalde se vio obligado a calmar la alarma del vecindario, publicando un bando, en el cual se disponia que diariamente se practique un reconocimiento facultativo de las carnes y se suspenda el envenenamiento de los perros callejeros por medio de la estrigina.

Subastas.—El 18 de Enero se subastarán en la Direccion de Obras públicas y en todos los Gobiernos civiles de la Peninsula los acopios de conservacion de las carreteras de Casas del Campillo a Valencia, Ademuz a Valencia, Jativa a Alicante; a Albaida a Gandia y Mislata a Real, toda en la provincia de Valencia, en pesetas 100.647'08, 30.263'99, 11.840'40, 15.239'44, 14.151'90 y 28.569'47.

El 12 de id: en el Gobierno de Zamora, los de la de Valladolid a Salamanca, en 6.037'50.

A peticion del diputado por Metril, señor Diaz Moren, se ha concedido por el ministerio de la Gobernacion

auxilio del fondo de calamidades públicas, a los pueblos de Almuñecar, Itrabo y Molvizar, pertenecientes a aquel distrito y que sufrieron perjuicios con motivo de recientes tormentas.

En Linares se ha ahogado un chico en una orza de aceitunas.

La Cámara de comercio de Granada gestiona para que se establezca en aquella ciudad el alumbrado eléctrico.

Con los productos de una rifa benéfica proyecta crear una cocina económica el Ayuntamiento de Valladolid.

La feria de Totana ha estado este año muy animada.

La guerra europea vuelve a presentarse de nuevo como inevitable en un plazo breve. Las concentraciones de fuerzas rusas en la frontera ha causado honda sensacion en Viena donde se cree segura la rotura de relaciones entre Austria y Rusia, se esperan acontecimientos que turbarán por completo la paz de Europa desarrollando una guerra muchos años aplazada.

Todo el pueblo vienés tiene la impresion de que la primera batalla se librará entre Austria y Rusia en los Balcanes.

Contribuye mucho a la alarma general el proyecto de ley militar presentado por el Gobierno alemán en el Reichstag y acerca del cual telegrafian al Imparcial lo siguiente:

Berlin 16 (7,30 noche).—En el Reichstag (Cámara de diputados) se ha puesto a debate hoy el nuevo proyecto de ley militar, que comprende reformas importantísimas, incluyendo en las reservas activas a la landwehr y a la landstrum.

Los hombres de más de treinta años, aunque figuraban en las reservas para ser llamados en caso de peligro inminente no habian tomado parte en las últimas tres guerras, y su disponibilidad era casi ilusoria. Con el nuevo proyecto de ley militar se les da a estas reservas organizacion activa, y todos los hombres válidos hasta los cuarenta y dos años tomarán parte en la futura guerra.

La opinion andaba algo rehacia para aceptar esta nueva organizacion. Pero el discurso que ha pronunciado hoy el ministro de la Guerra, defendiendo su proyecto en el Reichstag, ha sido una victoria y el proyecto pasa a ser un hecho.

El ministro ha dicho: «Alemania quiere ser fuerte para afrontar todo peligro, y hay que tener presente que existe amenaza desde el momento en que hay posibilidad de ataque de parte de nuestros vecinos.

«No buscamos ni deseamos la guerra. Pero tenemos que estar preparados para sostener con honra nuestros derechos y nuestra integridad nacional.»

«Hoy podemos decir con orgullo: «Somos fuertes.» Mas esto no basta, a pesar del gran valor de nuestras alianzas. Todo es incierto en la guerra excepto la confianza en las fuerzas propias.

«Tenemos que ser, en mayor grado todavía que lo somos ya, adversarios temidos y aliados apetecidos.»

Una salva tremenda de aplausos y de ¡bravos! que parten de todos los lados de la Cámara, excepto de la minoría socialista acoge estas enérgicas y sinceras palabras del que, más que discurso, parece arrega del ministro de la Guerra.

Inmediatamente despues se levanta el diputado Bennigsen, y delarando que cree interpretar en aquel momento los sentimientos del Reichstag, apoya con entusiasmo el proyecto y las palabras del ministro y dice para concluir queriendo quitar todo carácter agresivo a la aprobacion de la nueva ley:

«Nuestros trabajos y nuestras inclinaciones en favor de la paz no logran disipar por completo el peligro de la guerra contra Alemania y por eso estamos en el caso de fortificarnos mas y mas. No amenazamos a nadie. Nuestras manos y nuestras conciencias están puras de todo ataque y de toda provocacion. Pero si sobreviene la guerra...»

Los aplausos interrumpen la frase del orador.

Todos los partidos de la Cámara acuerdan despues que el proyecto pase a una comision para que ésta arregle

ciertos detalles y el Reichstag pueda aprobarlo definitivamente.—D.

Paseaban hace pocas tardes varios jóvenes elegantes de Milán haciendo tiempo para la hora de comer, cuando a uno de ellos se le ocurrió decir que detendría al primer coche particular que pasara, entraria por una portezuela y saldria por la otra. No aportó una cena para todos.

Al poco rato llegó una hermosa carretela tirada por dos magníficos caballos y ocupada por una señora y una niña. El joven hizo señas al cochero para que se detuviese, y sin dar tiempo al lacayo de llegar a la portezuela, la abrió, saludó profundamente a la señora y salió por el otro lado del coche.

Habia ganado la apuesta; pero en el mismo momento se acercaba un caballero a pedirle explicaciones del hecho; era el marido de la señora.

Felizmente, al saber la broma, se echó a reír y no se turbó la paz.

A la noche, cuando estaban cenando los jóvenes, recibieron un magnífico plato de dulces y un ramo, obsequio de los dueños del coche.

En Velez Málaga ha sido detenido un sujeto que habia dado una puñalada en el corazon a su mujer.

Se cree que los celos han sido el motivo del crimen habiendo sido detenidos otros dos sujetos que aparecen complicados en el hecho.

En Almería se sacarán en breve a subasta 82 casas por débitos de contribucion.

Ayer firmó S. M. la Reina el decreto convocando a elecciones de senadores por Cuba.

Son entre las vacantes.

En Melilla circula un gran número de billetes falsos del Banco de España.

Un quinto de Roa que obtuvo en el sorteo uno de los números mas altos, experimentó tal acceso de alegría, que falleció al poco rato en medio de un vómito de sangre.

La Publicidad de Barcelona da cuenta de un grave escándalo cometido en el Pueblo de Sans por tres ó cuatro individuos que vestían el honor uniforme de la Guardia civil. Parece que todos los trabajadores que por la mañana se dirigían a la capital, eran detenidos por esos guardias, que dirigían a cada uno de aquellos honrados y vigorosos hijos del trabajo estas palabras:

—Tú, ven aquí. ¿Como no das los buenos dias?

Y aun no habian contestado, cuando uno de los guardias, provisto de un vergajo, le daba de golpes con toda su fuerza. El que queria replicar, era luego abofeteado. El colega no acierta a dar explicacion a semejante atropello, de que fueron victimas cuantos obreros tuvieron la desdicha de pasar por aquel sitio; desdicha tanto mayor cuanto se trata de actos de fuerza que no es dado repeler sin consecuencias deplorabilísimas.

A la una ha tomado hoy posesion de la Direccion de Instruccion pública el Sr. Nieto.

Dícese que en breve será nombrado gobernador de Valencia, D. Joaquin Fiol, diputado posibilista, poco tiempo hace ingresado en el partido liberal.

En la cárcel de Tudela ha ingresado una señorita muy conocida en aquella poblacion que en riña con su criada produjo a esta una herida grave en la cabeza.

Marina.—En breve se hará un llamamiento al servicio activo de tripulaciones de los buques de guerra, para el año civil de 3 300 individuos de la inscripcion marítima con arreglo a lo previene el art. 16 de la vigente ley de reclutamiento.

El Ayuntamiento de Bilbao se ocupa actualmente de un proyecto para surtir de aguas potables con abundancia a aquella villa.

Se ha extendido pasaporte al infante D. Antonio para que pueda marchar a Niza.

Sesiones de Cortes

(Conclusion de la sesion del dia 16

Concluye el general Cassola diciendo:

Voy a terminar contestando a la pregunta del señor Fabi respecto a si este gobierno hacia ó no cuestion de gabinete la aprobacion de los proyectos militares. Ya lo dijo en el Congreso el señor presidente del Consejo de ministros. El gobierno no hace cuestion cerrada ni de estos ni de ningun proyecto. Admitirá todas aquellas observaciones que estime justas y convenientes, y en cuanto a mi, no solo admitiré éstas, sino todas aquellas que se me convenga de su bondad; porque si no me convengo, entonces no transigiré, no por amor propio, que sería pueril, y yo no lo tengo nuca, sino por consideracion a mi deber.

El Sr. Abarzuza habla para alusiones, y en tono bastante subido y en gran calor dice que el señor ministro de la Guerra ha venido a hablar en nombre de no sabe qué ideas liberales y de qué principios democráticos; y que él tiene que rechazar esas apelaciones, porque lo que el ministro de la Guerra ha manifestado, ni lo admiten mayoría de los senadores ministeriales ni por aceptar los liberales, ni los democratas.

Declara que el proyecto del ministro de la Guerra, ni es nivelador, ni es igualador, ni tiene condiciones de viabilidad, y que en último término, cuando la patria lo exija para defender su integridad, lo mismo en la Peninsula que en Ultramar, todos los españoles serán voluntarios.

El señor ministro de la Guerra: Siento en el alma que el Sr. Abarzuza no me habria oido, porque se hubiera evitado de atribuirme cosas que ni por las mienas se me han pasado.

Yo no he hablado en nombre de ideas democráticas, ni me he referido a principios liberales, ni mucho menos he pedido la prelación de mis proyectos sobre los políticos.

Los Sres. Fabi y ministro de la Guerra rectifican insistiendo y ampliando los argumentos de sus discursos. El señor general Quesada declara que no pudiendo consultar datos que serian necesarios para contestar al señor ministro de la Guerra renuncia a la palabra.

Sin más debate, y en votacion ordinaria, es desechada la enmienda del señor Fabi y se levanta la sesion.

Sesion del dia 17 de Diciembre.

Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana se abre la sesion a las dos y media y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Rodriguez Seoane reproduce los proyectos de ley sobre inspeccion de enseñanza y admisiones temporales.

Jura su cargo el Sr. Calleja, é ingresa en la sesion sexta.

Se entra en la orden del dia continuando el debate sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona y usando de la palabra el general Salamanca para á alusionar.

Manifiesta en primer término que concediendo gran importancia a lo que la prensa dice, y habiendo leído algunas observaciones sobre hechos suyos, ha mandado a la Cámara todos los documentos referentes a su gestion en la Direccion de Administracion militar.

Dice luego que entra con pena en este debate por tener que combatir a algunas personalidades de su partido.

Afirma que no tiene con solo empleado público ni en la eninsula ni en Ultramar a quien se le puedan tachar nada y que siempre ha estado a disposicion de su partido sin condiciones de ningun género.

Añade que antes de él un hablado de la inmoralidad muchos hombres públicos, y sin embargo, a consecuencia de una entrevista publicada su su autorizacion se le ha hecho aparecer como el descubridor de todas las inmoralidades.

Esto lo sabia el Gobierno mismo, y por tanto, no es justo que la prensa ni el Gobierno ni la opinion le achacen a él toda la responsabilidad.

Afirma que la inmoralidad en Cuba existe de un modo vergonzoso y que acepta el papel que le ha señalado la opinion pública de perseguidor de ella y que acude al debate porque no puede dejar de corresponder al favor que le dispensa la opinion pública.

El Gobierno tiene algunos datos, y con los que yo he de hacer públicos puede combatir la inmoralidad; sino lo hace habrá cumplido con un deber y dejaré al Gobierno que siga su camino de descrédito. Hasta ahora nada ha querido hacer a pesar de los datos que tenía.

Califica de desatino el haber aceptado el Gobierno de Cuba que jamás ha ambicionado.

Dice que combato por orden del Sr. Sagasta los proyectos militares del general Lopez Domínguez y de los conservadores y explica luego las vicisitudes de aquellos proyectos y de las ordenes que le dieron de combatirlos y por último el general Cassola le rogo que aceptase el mando de Cuba pues necesitaba un hombre de su carácter que enlazase la marcha de los negocios en aquella Antilla.

Se negó a ello y despues S. M. la Reina le manifestó el deseo que el Gobierno tema de que aceptase aquel puesto y entonces dice rompió el hielo que habia entre el Sr. Sagasta y yo por las cosas paradas y escribí al general Cassola y al señor Sagasta aceptando el cargo.

Lee las cartas en las que manifestó lo mismo que viene afirmando en su discurso, a saber, que no queria aceptar aquel cargo y que lo hizo a fuerza de ruegos y haciendo constar que se proponia emprender una enérgica campaña administrativa, respetando lo que hubiese bueno y enviando a la Peninsula a los empleados que a su juicio no cumpliesen con su deber.

El señor Balaguer: Se ha procedido a ese período.

El general Salamanca: Se ha procedido a lo que he repetido, pero ha sido ahora hace poco, pero al que lo dijo primero, hace tiempo, ya nadie le ha hecho otra cosa que darle una paliza, acto que se achacó a la policía.

Dice que en las entrevistas que celebró con el señor Balaguer jamás le habló este de Cuba, sino de otra porcion de cosas.

Califica de ridiculo el presupuesto de Cuba, é interrumpido por el señor Balaguer, dice que no lo vio hasta que se publicó, ni lo recibió oficialmente, y manifiesta que el Gobierno no le concedia el apoyo necesario, pero a pesar de sus instancias no consiguió que se le dieran los nombramientos de sus ayudantes y de las personas que desbían acompañarle.

Refiere lo ocurrido en la Granja, y se extraña de la conducta incierta que contra él siguió el señor Sagasta. Expuso minuciosamente todo lo que siguió a estos hechos, y que nuestros lectores conocen ya, y por último, lee una carta del señor Sagasta, en la que afirma que no puede surgir en efecto el nombramiento del general Salamanca, porque quedaría desautorizado el señor Balaguer, y añade que ofreció contestar en lugar oportuno a esa carta del señor Sagasta, y por eso usa de la palabra para contestarla.

Dice despues que siempre ha pertenecido al partido liberal y que por tanto tenia derecho a que se tratase de otra manera distinta de como se ha hecho y especialmente por el general Cassola, que, ademas de correligionario, es amigo suyo.

Interrumpido por el Sr. Sagasta, dice al general Salamanca que el presidente del Consejo no sabe cumplir con las formas sociales, porque no son formas sociales las empleadas para destituirle, y añade que si una votacion secreta determinase quién tiene más pruebas de cariño recibidas, é resultado no sería muy favorable para el Gobierno.

Pide al Gobierno el acta del Consejo de ministros en que se acordó destituirle, y dice que como no haya guerra, ni atado va a Cuba.

Añade despues que si el Sr. Balaguer se creyó herido, debió decirselo cara a cara y frente a frente, y que no volvería a bajar a recibirle a la estacion, pues eso solamente se hace con los amigos.

Pregunta qué habia en la correspondencia del Resúmen de ofensivo para el Sr. Balaguer, y contesta que no cree que fuese su propósito dejar vivirla inmoralidad pues eso ya lo sabia antes, y fuera de eso nada habia que pudiera molestarle, pues antes habia retirado algunas palabras que él afirma no pronunció.

Pasa á examinar el segundo punto de su discurso que se refiere a la inmoralidad, y que el gobierno conoce y no se propone combatir por debilidad; pero antes pide unos momentos de descanso, y así se le concede.

Quando reanuda su discurso aban-

donamos edición. Sesión A las tres de la tarde el Sr. G. claracion tranvia de El Sr. cumentos El Sr. reglame paratoria las once. El Sr. nistro va los juicio El Sr. de la G. llamar a lencia p reposicio ciales su El Sr. diputado vincia n suspen El Sr. resuelto Rectif ministro El Sr. de que vincia e das ofici las pala tarroco Rect viene e ciando r to de B El S ejemplo la prov El n cedente los dipl El f Estado su au indemi americ Se e suspen Congre Lue proyect tencios Inte Santa Que meros NOT Pas rificac riodis riódic rector Au herid Ma notici gles c digan AN Mig com turc y p mo real le c side con S mis dád que dao cim ven dor vei de tan gar

donamos la tribuna cerrando esta edición.

Sesión del día 16 de Diciembre.

A las tres, se abre la sesión, y después de aprobarse el acta de la anterior el Sr. Gullon apoya brevemente la declaración de utilidad pública para el tranvía de las Arenas.

El Sr. Villasanté presenta unos documentos sobre asuntos electorales.

El Sr. Ansaldo apoya una reforma reglamentaria para que la sesión preparatoria del Congreso no empiece a las once.

El Sr. Badarán pide al señor ministro varias relaciones referentes a los juicios de quiebra.

El Sr. Alvear pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto a llamar al orden al gobernador de Palencia para que no sea obstáculo a la reposición de unos diputados provinciales suspensos en Abril.

El Sr. Ossorio hace constar que los diputados ministeriales de aquella provincia no han intervenido en aquella suspensión.

El Sr. Albareda, declara que está resuelto a que la ley se cumpla.

Rectifican los señores Alvear y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Cañellas denuncia el hecho de que el gobernador de aquella provincia convoca a juntas y personalidades oficiales para que protesten contra las palabras del orador en el debate tarroconense del otro día.

Rectifica el Sr. Cañellas é interviene en el debate el Sr. Cani o denunciando varios hechos del Ayuntamiento de Banda.

El Sr. García de la Riega cita otro ejemplo de suspensión de concejales en la provincia de Pontevedra.

El ministro confía en que los antecedentes que se van exponiendo por los diputados, pueden ser erróneos.

El Sr. Lastres pide al ministro de Estado que señale día para explicar su anunciada interpelación sobre la indemnización a varios súbditos norteamericanos.

Se entra en la orden del día, y se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Luego se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de reforma de lo contencioso.

Intervinieron en él los Sres. Dauvila, Santamaría, Pedregal y Ochando.

Quedaron aprobados los cinco primeros artículos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris 16.—Esta mañana se ha verificado un duelo entre el conocido periodista Sr. Edwards, director del periódico el Matin, y el Sr. Mayer, director de la Lanterne.

Ambos han resultado ligeramente heridos.

Massuah 16.—Segun las últimas noticias de Soakin el gobernador inglés de aquella plaza reclutó 600 indígenas y los mandó a ocupar la ciudad de Tokar; pero una parte de ellos se pasó al enemigo, otros apelaron a la fuga y los restantes fueron derrotados dejando 11 muertos sobre el campo de batalla.

Sofia 19.—La noticia publicada por algunos periódicos de Peshth anunciando una insurrección en esta capital, carece de absoluto fundamento.

Paris 16.—Senado.—Se aprueba el proyecto votado por la Cámara de Diputados facultando al Gobierno para tomar represalias comerciales contra Italia, así como la autorización para que puedan cobrarse las contribuciones en ambos cuerpos colegisladores.

Roma 16.—Cámara de los Diputados.—Se aprueba el proyecto autorizando al Gobierno para que sobre la base de la tarifa general, pueda aplicarla hasta primero de julio de 1888.

El convenio de comercio y navegación se podrá concluir con Francia, España y Suiza.

Berlin 16.—Los telegramas que se reciben de San Remo sobre el estado del príncipe heredero de Alemania son más tranquilizadores.

Paris 16.—Los informes procedentes de la frontera de Servia presentan muy desfavorablemente la situación de aquel reino, a consecuencia de la actitud de la asamblea, que no está conforme con la política exterior que quiere seguir el rey Milano; temiéndose que surjan serios conflictos. Entre tanto, el partido rusófilo se agita mucho excitando las pasiones de los partidos.

Aenas 16.—La Cámara de los Diputados ha aprobado el presupuesto de ingresos, sin modificar el proyecto presentado por el Gobierno.

Viena 16.—Un despacho de Peshth, se hace eco del rumor de que ha estallado una insurrección en Sofía contra el príncipe Fernando. No se ha recibido sin embargo ninguna noticia directa confirmando dicho rumor.

Roma 16.—Se asegura que en breve será nombrado embajador cerca de la Reina regente en España el actual ministro plenipotenciario de Italia en Madrid.

Paris 16.—El lenguaje de la prensa austriaca y alemana sobre la cuestión de Rusia continúa siendo pesimista.

Las tentativas hechas entre las cortes de Viena y San Petersburgo para establecer un modus vivendi sobre los asuntos de Bulgaria no han dado resultado alguno.

Si sucumbe el ministerio, la Cámara esta resuelta a no apoyar al que le suceda y si se apela a la disolución, el resultado de las elecciones no será, según se cree, favorable a la política personal del soberano.

Londres 16.—The Times, ocupándose esta mañana de las explicaciones dadas por El Invidio Ruso acerca de la concentración de tropas moscovitas, dice que es preciso ser justos y reconocer que la formación de la triple alianza no podría resignar a Rusia a vivir en una humildad cristiana.

La inteligencia entre Austria, Alemania é Italia ha producido la explosión que era de esperar, dada la situación del gobierno de San Petersburgo.

Santa Cruz de Tenerife 16.

(Por el cable de la compañía Nacional Española.)

El vapor de guerra Vulcano marchó esta madrugada a Cádiz con objeto de limpiar sus fondos.

De un momento a otro es esperada en este puerto la escuadra inglesa de instrucción.

Paris 16.—Las noticias que se reciben de Viena y de Berlin, á juzgar por las cuales las relaciones entre aquellos gabinetes y Rusia, parecen cada vez más tirantes, influyen en la Bolsa hoy, presentándose el 3 por 100 franco con una baja de 25 céntimos. Después se dispuso algun tanto la alarma y el mercado ofrece mejor tendencia.

El español exterior que abrió el rededor de 67 50, sube rápidamente 30 céntimos.

Las acciones de Rio-Tinto, muy sostenidas entre 562 y 552, bajan un tanto.

De Londres telegrafian que el cobre sigue subiendo.

Los mercados de minerales presentan muy buen aspecto haciendo prever grandes ventajas para una nación tan rica en dichos productos como España.

San Petersburgo 16.—El Diario de San Petersburgo, comentando hoy el artículo de El Invidio Ruso que tanta sensación ha producido, rechaza sobre Austria y Alemania la responsabilidad de la paz armada.

Dice que falta saber si el abuso del principio si vis pax in bello es el mejor medio de conservar la paz que al parecer todos desean, y que aquel periódico cree asegurada por mucho tiempo, gracias a las buenas relaciones de Rusia con sus vecinos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Berlin 16.—El Parlamento alemán ha terminado el debate relativo a los derechos sobre los cereales.

El dictamen de Comisión se aprueba con ligeras enmiendas.

Una de ellas consiste en disponer que la ley entraria en vigor á partir del 26 del corriente, y que los artículos importados en virtud de convenios anteriores pagaran con arreglo al antiguo arancel hasta el 15 de Enero próximo.

El Consejo federal acordó la prorroga de la ley de represion con los Socialistas.

Berlin 16.—El parte de los médicos relativo al estado del príncipe imperial está concebido en estos términos.

Los fenomenos inflamatorios que se habían producido en la laringe del Kronprinz han desaparecido por completo durante las últimas semanas.

El tumor se ha cicatrizado en parte, y en parte se ha cubierto de vegetaciones con propensión á estenderse. El estado general es normal.

Paris 16.—Del estado que publican los periódicos rusos sobre el aumento de fuerzas de Alemania y Austria que ha motivado las medidas de precaucion por parte del Gobierno de San Petersburgo, resulta:

1. Que durante los cinco últimos años el efectivo de paz del ejército Alemán ha aumentado con 65 batallones y 384 piezas de Artillería.

2. Durante el mismo periodo, el efectivo de las tropas alemanas sobre la frontera rusa ha sido reforzado con 21 batallones, 27 baterías y 13 escuadrones.

3. Que desde 1878, Alemania ha construido al Ete 4.850 kilómetros de ferro carril, gracias á los cuales se puede concentrar rápidamente un ejército sobre la frontera de Rusia.

4. Se han reforzado considerablemente las plazas alemanas sobre la frontera rusa con campos atrincherados.

Austria por su parte, ha aumentado sus fuerzas con nueve divisiones y en caso de movilizacion dispondrá de 14 mas.

Durante el año pasado la Galitzia ha sido reforzada con diez y ocho escuadrones y 13 baterías.

Se han construido además, durante los últimos 9 años 4500 kilómetros de ferro carriles extraterritorios con cuatro ramales con dirección á la frontera de Rusia.

El Invidio Ruso afirma además que las plazas austriacas fronterizas, han sido reforzadas y que se han establecido en ellas considerables depósitos de municiones de boca y guerra, así como vastos locales para acuartelar las tropas.

Varias de dichas plazas han sido transformadas en campos atrincherados.

Cotizacion oficial del día 16

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Movimiento (Alza, Baja). Rows include Deuda perpetua, Idem id. pequeños, Dem. id. fin corriente, etc.

El Invidio llama la atención sobre el hecho de que los Austriacos concentran wágones sobre la frontera rusa, de lo cual deduce que Austria apesar de su protestas en sentido contrario abriga propósitos ofensivos.

El mismo periódico sostiene que Rusia en lugar de seguir el ejemplo de Austria y Alemania había disminuido el efectivo de su ejército.

Sofia, 16 (noche).—Gaceta de fundamento la noticia de una crisis ministerial en Bulgaria.

Reina completa tranquilidad en Sofía y en el resto del principado.

Boletín comercial.

Almazan (Soria).—Precios de varios artículos en el mercado.

Trigo hembrilla a 38 rs. fanega, entrada 395; id. común a 52, entrada 270; centeno a 26, entrada 188; cebada a 24, entrada 206; yeros a 40, entrada 27; lentejas a 42, entrada 63; alubias a 60, entrada 17; avena a 18, entrada 94; garbanzos superiores a 160, entrada 8; id. regulares a 140, entrada 10; id. medianos a 100, entrada 25; harina de primera a 14 (rs) arroba; id. de segunda a 13; id. de tercera a 12.

Ganados.—Cerdos al destete a 30 reales nno; id. de 6 meses a 200, id. de un año a 600; id. de año y medio a 700; ovejas a 46; carneros a 60; corderos a 45; lana blanca basta 38 reales arroba; id. negra fina a 36; id. idem basta a 32.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las 8 y 1/2 Medisteife.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Las Criadas.—Florinda ó la Cava.

Beja.—Los trasnachadores.—De Con trabando.

LARA.—A las ocho y media.—Lo prohibido.—Los martes de las Gomez.—Manzanilla y dinamita.—¡¡Serenoi!

APOLO.—A las 8 1/2.—Cuba libre.—Segundo acto de la misma.—Cuba libre.—Segundo acto de la misma.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La boda de la Polonia.—Historias y cuentos.—Las plagas de Madrid.

NOVEDADES.—A las 8 1/4.—Cádiz.—Los lobos marinos.

PARA MAÑANA.

PRINCESA.—A las 8 y media.—Sullivan.—El ratoncito Perez.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Broja.

COMEDIA.—A las ocho y media. El sombrero de copa.—Los portales de la plaza.

Folletín (2)

EL AMANTE LIBERAL

por Miguel de Cervantes Saavedra.

como decir en la corte ante el gran turco: la cual vista por el visir bajá, y por otros cuatro bajos menores (como si dijésemos ante el presidente del real consejo y oidores) ó le premian ó le castigan segun la relación de la residencia; puesto que si viene culpado con dineros rescata y escusa el castigo. Si no viene culpado, y no le premian, como sucede de ordinario, con dádivas y presentes alcanza el cargo que mas le entoje; porque no se dan allí los cargos y oficios por merecimientos, sino por dineros: todo se vende, y todo se compra. Los proveedores de los cargos roban á los proveidos en ellos y los desuellan, pero de este oficio comprado sale la substancia para comprar otro que mas ganancia promete.

Todo va como digo, todo este imperio es violento, señal que promete no ser durable, pero á lo que yo creo y así debe de ser verdad, le tienen sobre sus hombros nuestros pecados quiero decir, los de aquellos que descaradamente y á rienda suelta ofenden á Dios como yo hago; él se acuerda de mí por quien es él. Por la cansa que he dicho, pues, tu amo Azan baja ha estado en esta campaña cuatro dias, y si el de Nicosia no ha salido como debía, ha sido por haber estado muy malo; pero ya está mejor, y saldará hoy ó mañana sin duda alguna, y se ha de alojar en unas tiendas que estan detras de recuesto que tu no has visto, y tu amo entrará luego en la ciudad; y esto es lo que hay que saber de lo que me preguntaste. Escucha pues, dijo Ricardo, mas no sé si podré cumplir lo que antes dije, que en breves razones te contaría mi desventura, por ser ella tan larga y desmedida, que no sé puede medir con razon alguna; con todo eso haré lo que pudiere, y lo que el tiempo diere lugar. Y así te pregunto primero; si conoces en nuestro lugar de Trápana una doncella, á quien la fama da el nombre de la mas hermosa muger que habia en toda Sicilia. Una doncella, digo, por quien decian todas las curiosas lenguas, y afirmaban los mas raros entendimientos, que era la mas perfecta hermosura que tuvo la

edad pasada, tiene la presente, y espera tener la que está por venir. Una de quien los poetas cantaban que tenia los cabellos de oro, que eran sus ojos dos replandecientes soles, y sus mejillas purpúreas rosas, sus dientes perlas, sus labios rubies, su garganta alabastro; y que sus padres hacian una maravillosa y concertada armonía y consonancia, esparciendo naturaleza sobre todo una suavidad de colores tan natural y perfecta, que jamas pudo la envidia hallar cosa en que ponerle tacha. ¿Que es posible, Mahamut, que ya no me has dicho quien es, y como se llama? Sin duda creo, ó que no me oyes, ó que cuando en Trápana estas, carecias de sentido. En verdad Ricardo, respondió Mahamut, que si la que has pintado con tantos extremos de hermosura no es Leonisa, la hija de Rodolfo Florencio, no sé quien sea; que esta sola tenia la fama que dices. Esa es, oh Mahamut, respondió Ricardo: esa es, amigo, la causa principal de todo mi bien y de toda mi desventura, que es, que no la perdida libertad, por quien mis ojos han derramado, derraman y derramarán lágrimas sin cuento, y la por quien mis suspiros encienden el aire cerca y lejos, y la por quien mis razones cansan al cielo que las escucha, y á los oídos que las oyen: esa es por quien tá me

has juzgado por loco, ó por lo menos por de poco valor y menos ánimo. Esta Leonisa, para mí leona, y mansa eordera para otro, es la que me tiene en este miserable estado; porque has de saber que desde mis tiernos años, ó á lo menos desde que tuve uso de razón, no solo la amé, mas la adoré y serví con tanta selicitud como si no tuviera en la tierra ni el cielo otra deidad á quien sirviese ni adorase. Sabian sus deudos y sus padres mis deseos, y jamas dieron muestras de que les pesase, considerando que iban encaminados á fin honesto y virtuoso, y así muchas veces se yo que se lo dijeron á Leonisa para disponerle la voluntad á que por su esposo me recibiese, conociendo mi calidad y nobleza; mas ella, que tenia puestos los ojos en Cornelio, el hijo de Ascanio Rótulo, que bien conoces (mancebo galans atildado, de blandas manos, y rizo, cabellos, de voz meliflua, y de amorosas palabras y finalmente todo hecho de ámbur y de alfenique, guarnecido de telas y adornado de brocados), no quiso ponerlos en mi rostro, no tan tan delicado como el de Cornelio, ni quiso agradecer siquiera mis muchos y continuos servicios, pagando mi voluntad con desdén y aborrecerme: á tanto llegó el extremo de amarme que tomara por partido dicho que me acabara á pura fuerza de desdenes y desagradecimientos, con quando diera

descubiertos aunque honestos favores á Cornelio. Mira pues, si llegándose á la angustia de desden y aborrecimiento la mayor y mas cruel rabia de los zelos cual estaria mi alma de dos tan mortales pestes combatida. Disimulaban los padres de Leonisa los favores que á Gornelio hacia, creyendo, (como estaba en razon creyese), que atraído el mozo de su incomparable y bellísima hermosura, la escogeria por su esposa y en ello granjearian yerno mas rico que conmigo; y bien pudiera ser, si así fuera: pero no le alcanzara (sin arrogancia sea dicho) de mejor condición que la mía, ni de mas altos pensamientos, ni de mas conocido valor que el mio. Sucedió, pues, que en el discurso de mi pretension alcancé a saber que un día del mes pasado de Mayo, que éste de hoy hace un año, tres dias y cinco horas, Leonisa y sus padres, y Cornelio y los suyos se iban á solazar con toda su parentela y criados al jardín de Ascanio, que está cercano á la marina en el camino de las Salinas. Bien lo sé, dijo Mahamut; pasa adelante, Ricardo, que mas de cuatro dias tuve en él, cuando Dios quiso, mas de cuatro buenos ratos. Súpel (continuó Ricardo), y al mismo instante que lo supe me ocupó el alma una furia, una rabia y un infierno de celos con tanta vehemencia y rigor, que me sacó de mis

BILLETES

Para la Lotería Real 113.ª del país de Sajonia, cuyos 50.000 premios, repartidos sobre 5 sorteos, importan Mark 18.135.000, y que comenzará el 9 y 10 de Enero de 1888, son ofrecidos, con un cumplimiento pronto y discreto, los enteros á Mark 210, iguales á Pesetas 262'50, para todos los 5 sorteos, los $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{3}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{5}$, de Billete en proporción de este precio; listas y franqueos por Mark 2, iguales á Pesetas 2'50 extra.

La Casa Expendidora Real de Sajonia,
G. LOUIS FAEUBER en LEIPSIK.

IMPRESA

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones con prontitud, esmero y economía, y á precios muy económicos.

151, Atocha, 151.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses.

Por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.

NEW OXFORD STFORD, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, se venden á 11 2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dición 385, Oxford Street, London, son falsificaciones.

VENTA

ANTIGÜEDADES.

Se ha establecido en la Costanilla de los Angeles, número 11, D. José Vega, con un nuevo y variado surtido en loza, pedernal, cristal y vidrio, procedente del extranjero, particularmente de Alemania, de lo mejor conocido hasta hoy, el que ofrece á sus numerosos parroquianos una economía sin igual; llegada, y veréis.

Se venden 10.000 objetos de arte antiguo, monedas y libros.

En esta ADMINISTRACION informarán.

A CALZARSE

BIEN Y BARATO,

Vayan á la gran zapatería

DE

DÁMASO,

Corredera Alta, 9 y 11,

y Espíritu Santo, 3, pral.

—MADRID.—

IMPRESA

En la de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

NO MAS TERCIANAS

LA HORTELANA

Estos célebres polvos anti-intermitentes que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy dispone en Madrid y en toda España los más reputados profesores, curan radicalmente las tercianas y cuartanas más tenaces.

MÉTODO PARA TOMARLOS

Los 27 papelillos se encuentran divididos en dos colores: los nueve rosa, se tomarán en los tres primeros días, uno antes de almorzar, otro antes de comer y otro antes de cenar, cuidando de desleírlos muy bien en una poca de agua. Los 18 restantes, en los seis días siguientes y en la misma forma, advirtiéndose que no se tomarán mientras tanto del uso del vino, aguardiente, vinagre y toda clase de ácidos.

SE VENDE

Botica de Minguez

SANTIAGO 16 y 18 VALLADOLID.

A 16 reales CAJA.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

CASA FUNDADA EN 1852.

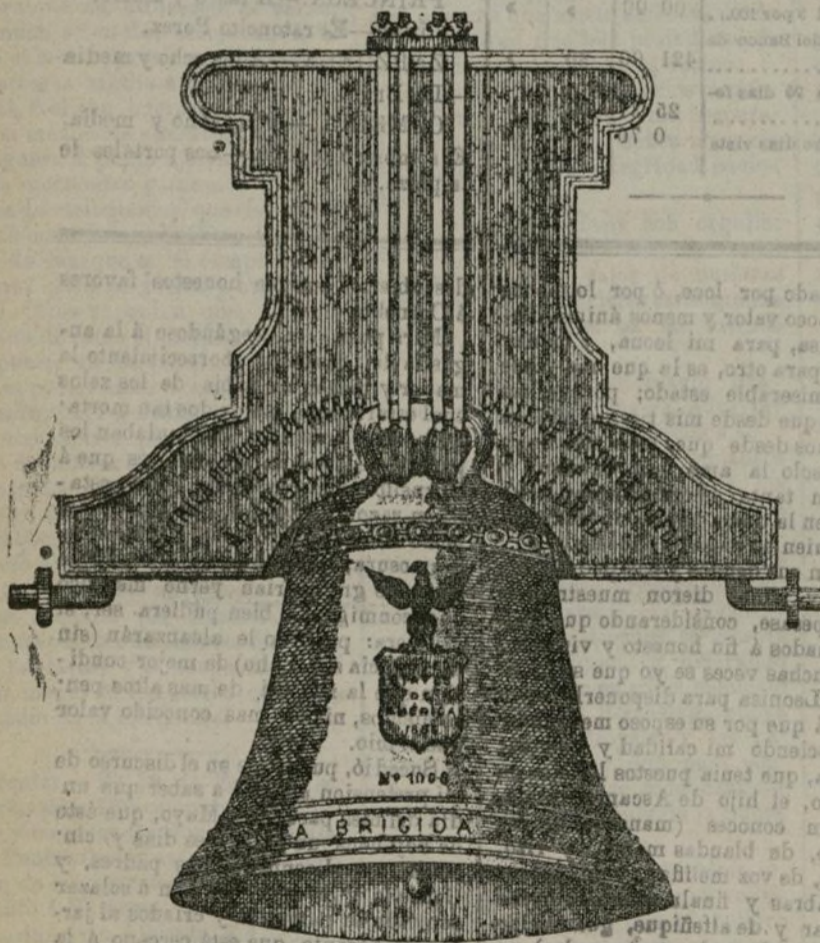
ESTACION DE INVIERNO

CASA FUNDADA EN 1852.

Precio fijo.—Año de 1887.—Precio fijo.

Artículo	Cantidad	Unidad	Precio
Trajes completos de paten, jerga y tricot negro de color.	de 25	á	70 Pesetas.
Pantalones paten tricot y novedad.	de 84	2	25
Idem negros de castor y elasticotin.	de 13		30
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	de 5		45
Idem casimir blancos.	de 12	1/2	
Americanas de paten tricot y jerga.	de 44		42 1/2
Idem negras paño y castor.	de 20		30
Chaqués, tricot y jerga.	de 35		42 1/2
Sacos y sobretodos en gergas, vicuñas y chinchillas	de 25		87
Idem con pieles.	de 100		125
Batas y batines lanillas y tartanes.	de 20		32 1/2
Levitás cruzadas de paño y edredon.	de 42		75
Fracas en paños y casimires.	de 32		75
Capas enteras en paños de Béjar y Tarrasa.	de 33		125
Carricks de melton y otros géneros.	de 35		52 1/2
Rusos, chinchillas y patenes.	de 28		62
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	de 100		125
Paradesús entretiempo lana, jerga y diagonal.	de 25		75
Capotas novedad con ferro y vueltas.	de 100		150
Impermeables	de 17	50	52'50

Gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.



CAMPANAS DE METAL FONT, á 3 pesetas el kilo, garantizada por cuatro años.
CAMPANAS NORTE-AMERICANAS, á 3 y 3'50 pesetas kilo.
CAMPANAS DE BRONCE, 3'50, 4, 5 y 6 pesetas kilo.
YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS DE IGLESIA, á precios baratísimos.

Para más detalles dirigirse á la

RELOJERIA DE CANSECO

Calle del meson de Paredes, núm. 21. Madrid.

FABRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

Y

DROGUERIA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas es tán colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay mas que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie.

Colores finos en latas de 100 gramos y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etcétera.

Se usan como las anteriores.

FÁBRICA DE PINTURAS

Y

DROGUERIA.

Santiago, 22—VALLADOLID—Santiago, 22.

INTERESANTE.

D. Rafael Brumét, pintor, restaurador y dorador, ofrece al público sus servicios tanto en esto, como en restauraciones en porcelanas, imágenes, obras de arte, á imitación de maderas, mármoles y bronce, como también pinta transparentes.

Santa Isabel, 40, principal derecha.

SOLITARIA

CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLOSIVAS TEMPLIFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente) por la naturaleza de sus padecimientos, si podría tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la fútil y prolongada lucha con esta lombriz, con las curas, en caso de existir, de antrax, casi siempre, y en una pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas. Aconsejando á quienes padecen de ellas, que se abstengan de comer carne, y que se abstengan de beber vino y cerveza. En pocos días se consigue, con estas inofensivas preparaciones, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que han propenso son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PARACOS EN FORMA DE PASTA. Original, 60 rs.; Expulsivos, 4 rs.; Gorgoros, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

PREPÓSITO GENERAL: Farmacia de su autor, Arce, 1, Madrid.—Depositos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

TÉNIA.

ELEMENTOS DE BOTÁNICA AGRICOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D'Condolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA

ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA PROLOGO

DE

DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL

Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincia de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 47, imprenta —Valladolid—

ELIXIR

Y POLVOS PARA LA DENTADURA

Composicion del Señor Dueñas.

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se vende en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del León, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, á 4 rs. la caja de polvos, Madrid.

IMPRESA DE JUAN CAYETANO GARCIA

Atocha, 151 frente á San Car